



Mem: 064/07/2024/CONT.
CHOCAMAN, VER., 09 DE JULIO DE 2024.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

L. I. RODOLFO VAZQUEZ VILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito hago de su conocimiento que en términos del artículo 15 fracción XVIII, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto del listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición; no se cuenta con la respectiva información para el llenado del mencionado formato, ya que en el presente trimestre este el Ayuntamiento no realizó sanciones administrativas.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo atento a cualquier aclaración o comentario.



LIC. YZAMAR FERNANDO FERROQUIN RIVERA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. E. Archivo/MJRH

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160